"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

Oficio No. 227B10000/468/2017
Toluca de Lerdo, México
14 de junio de 2017

ASUNTO: APEO Y DESLINDE JUDICIAL Y LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CATASTRAL

16:18
22 JUN 2017

DIRECTORA Y SUBDIRECTORES DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OFICINAS REGISTRALES, REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este conducto y atendiendo a lo dispuesto por los artículos 12 fracciones XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXVII y XXX de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Función Registral, 10 de la Ley Registral, 9 fracción XI del Reglamento de la Ley Registral, 10 del Reglamento Interior del propio Instituto, todos ordenamientos legales vigentes en el Estado de México, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Con motivo de unificar los criterios registrales respecto de las solicitudes de inscripción de las diligencias de Apeo y Deslinde Judicial, así como del Levantamiento Topográfico Catastral, que se presentan cotidianamente en las Oficinas Registrales del Estado de México, resulta necesario dar a conocer el criterio de esta Dirección General, el cual permita homologar la calificación registral.

16:08 hrs
2020 QC

Las garantías constitucionales de Seguridad Jurídica y de Propiedad, son la base principal en el sistema jurídico registral, las cuales permiten dar certeza al gobernado de que sus propiedades, derechos y posesiones se encuentran blindados y surtiendo efectos legales frente a terceros.

Los bienes inmuebles que se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad y que por circunstancias diversas tengan variación en relación a la superficie, es decir que no coincida lo que se encuentra asentado con su realidad física o catastral, podrán ser modificados en términos de lo previsto por el Código Civil, el Código de Procedimientos Civiles y la Ley Registral, todos ellos ordenamientos legales vigentes en el Estado de México.

A efecto de dar cumplimiento a los principios registrales de Legalidad, Especialidad, Legitimación, Inscripción, Publicidad y Fe Pública Registral, contemplados en los artículos 7 de la Ley Registral, 8.2 y 8.3 del Código Civil y 7 del Reglamento de la Ley Registral, deberá en adelante observar lo siguiente:

INCREMENTO DE SUPERFICIE, VIA JUDICIAL

1.- La Ley Registral de esta entidad federativa, en su artículo 56 nos dice que *"Cuando exista discrepancia entre el bien materia de inscripción con sus antecedentes registrales, podrá acreditarse su identidad con documentos oficiales idóneos, como el plano o la certificación de clave y valor catastral, siempre y cuando la superficie no se incremente. En caso contrario, procederá la inscripción mediante resolución o diligencia judicial."*, razón por la cual cuando se pretenda dar a conocer al Registro Público que la superficie de un inmueble es superior a la que obra inscrita, será necesario que el interesado presente por duplicado copias certificadas de las diligencias de apeo y deslinde judicial, o bien copias certificadas de la resolución emitida por la autoridad jurisdiccional competente en la que se haga constar la rectificación de medidas y superficie.

DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE, VIA ADMINISTRATIVA

2.- Para los supuestos en que la superficie disminuya pero la descripción del inmueble y sus colindancias no se modifiquen, salvo el nombre de los colindantes, ésta podrá acreditarse a través de la diligencia de Levantamiento Topográfico emitido por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México por sus siglas IGECEM, o bien por la autoridad catastral municipal competente.

DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE CON VARIACIÓN DE COLINDANCIAS, VIA JUDICIAL

3.- Para los casos en que la superficie del bien inmueble disminuya y la descripción del mismo y sus colindancias se modifique, los cambios o nueva descripción del inmueble deberá acreditarse a través de la resolución emitida por la autoridad jurisdiccional competente en la que se haga constar dichos supuestos.

VERIFICACIÓN DE LINDEROS

4.-De acuerdo a lo señalado en el Manual Catastral del Estado de México vigente a la fecha de emisión de este criterio, en ningún caso la resolución de la verificación de linderos podrá inscribirse ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, ya que ésta tiene únicamente alcances administrativos ante la autoridad catastral.

Se debe considerar que la autoridad catastral municipal solo podrá practicar levantamientos topográficos cuando el inmueble de que se trate contenga una superficie inferior o igual a dos mil metros cuadrados, en caso contrario, los deberá llevar a cabo el IGECEM, lo anterior con fundamento en el artículo 17 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con excepción de los municipios que cuenten con personal certificado por el propio Instituto y con aparatos de alta precisión, aplicando estrictamente la metodología y

procedimientos establecidos en el Manual Catastral. Se agrega a la presente el listado del personal certificado por la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), así como los municipios que cuentan con el equipo de estación total.

Los casos previstos en el Libro Quinto del Código Administrativo y su Reglamento referentes a la inscripción de resolución de apeo y deslinde catastral o judicial, previo a las autorizaciones ahí contempladas, así como lo establecido en la Ley del Notariado en su artículo 79 fracción VII, inciso b), y sus correlativos de las leyes del Notariado de otras entidades federativas, quedan excluidos del presente criterio registral.

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 fracción XI del Reglamento de la Ley Registral, deberán vigilar el cumplimiento del presente criterio, haciendo del conocimiento al personal adscrito a las Oficinas Registrales a su cargo. Su inobservancia dará lugar a la aplicación de lo dispuesto en la Ley de la materia, así como lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

A partir de la fecha del presente, queda sin efectos el contenido del oficio 227B10000/155/2017, de fecha veintisiete de febrero de dos mil diecisiete.

A T E N T A M E N T E

M. EN D. TANIA LORENA LUGO PAZ
DIRECTORA GENERAL

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. Lic. Cindy Tamayo Torrescano.- Contralora Interna del IFREM.
c.c.p. M. en D. Patricia Díaz Rangel.- Directora Técnico-Jurídica del IFREM.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

IGECEM

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca, México, a 22 de febrero de 2017
203B10000/ 048 /2017

0 1154

MAESTRA EN DERECHO
TANIA LORENA LUGO PAZ
DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 227B10000/112/2017 de fecha 10 de febrero de 2017, donde solicita usted al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de Mexico (IGECEM), listado de los Ayuntamientos que se encuentran autorizados y cuentan con equipamiento de alta precisión para realizar las mediciones de campo en predios con superficies mayores a los 2,000 m².

Considerando lo establecido en el Articulo 17 del Reglamento del Titulo Quinto del Código Financiero, refiero que es una atribución que habilita al municipio para realizar ciertas tareas en materia topografica, con la condicionante y estricto apego a los lineamientos que cuenten con personal certificado y con aparatos de alta precisión aplicando estrictamente la metodología y procedimientos establecidos en el Manual Catastral.

En relación a los municipios que disponen de equipo de alta precisión, comento a usted que el Instituto no regula el uso y aplicación de sus recursos; ya que hacen valer su condición que le confiere y dicta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Titulo Quinto, Articulo 115 Fracción IV Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, asi como las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, por lo que el IGECEM apoya a los Ayuntamientos en la emision del dictamen técnico cuando lo solicitan para la adquisición de un equipo topográfico con caracteristicas especificas, en anexo se adjunta, listado por Delegación y Municipio del personal certificado ante la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM) y relación de municipios que cuentan con equipo de estación total

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida

A T E N T A M E N T E

M. EN D. MARCELO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL
DIRECCIÓN GENERAL

1422
LMP

C. c. p. ING. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ HERNANDEZ - Director de Geografía del IGECEM
Archivo

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

LERDO PONIENTE No. 101, COL. CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000 INT. 403 TEL. (01 722) 214 9357 FAX (01 722) 214 5315
igecem@edomex.gob.mx www.edomex.gob.mx

SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES CON CERTIFICADO (2015)		
DELEGACIÓN	**MUNICIPIO**	**NOMBRE**
Atlacomulco	Acambay	Ríos Navarrete José Antonio
	Acoxico	Andrade Lugo Alfonso
		Gómez Sánchez Ado Daniel
	Atlacomulco	Aguirre Yáñez Cristian
		Velázquez Lorenzo Ismael
	Chapa de Mota	Paredes Barrales Fernando
		Rodea Ramírez Oscar
		Cruz Esquivel Veronica
		Cruz Martínez Yanet
	El Oro	Salazar Ramírez Francisco
	Ixtlahuaca	Martínez Casimiro Abraham
		Segundo García Isaías
		Velázquez Reyes Cruz
	Jiquipilco	Armando Aguilar García
	Jocotitlán	Aguirre Cruz Pedro
		Olmos Cruz José Manuel
	Morelos	Montoya Contreras Javier
		Rosales Solís Javier
	Polotitlán	Jiménez Gutiérrez Edgar Eduardo
	San José del Rincón	García Polo Hilario
		Gómez Macedo Enrique
		Marín Canseco Rafael
	Soyaniquilpan de Juárez	Silva Laguna Noé
	Temascalcingo	Ochoa Montoya Erick
		Ortega de la O Jaime
	Jiquipilco	Hernández Sánchez Edilberto
	Timilpan	Martínez Martínez Guillermo
		Pedraño Hernández Javier
Ecatepec	Apaxco	Reséndiz Martínez Luis Antonio
		Sánchez López Gerardo
	Atenco	Altamirano Huerta Cuauhtémoc
	Ecatepec	Olea Solís Sergio Rubén
		Zacatecas Sánchez Francisco Mauro
	Huehuetoca	López Santillán Trinidad Antonio
		Salinas Sánchez Rosalío Esteban
	Nextlalpan	Delgado Zamora María de la Luz
		Morales Muñoz Eduardo Alejandro
	Tecámac	López Hernández Pedro
	Temascalapa	Mayorga Espinoza Héctor Alonso
		Rodríguez Macotela Moisés
	Tezoyuca	González Rodríguez Isidro
	Tonanitla	Jácome Hernández Fabiola
	Tultepec	Medina Urbina Juan Carlos
		Oviedo Sánchez Bernabé
	Tultitlán	Castro Tapia Héctor Isidro
		Grimaldo Castro Raymundo
		Rodríguez Cortés Enrique
		Torices Rebellada Oswaldo Francisco
	Zumpango	Muñoz González Ramón
		Nájera García Manuel
		Reyes Castillo Mariano
		Téllez Escalona Clemente
Naucalpan	Atizapán de Zaragoza	Espinosa Tejeda Jesús
	Coyotepec	Jiménez García Jorge Efrén
		Montes Abundio Fabián
	Cuautitlán Izcalli	Terán Romero Jorge Humberto
		Flores González Susana
		Lara Huante Alberto
		Páez Hernández Luis Manue
	Huehuetoca	Guerra Melesio Jorge
	Huixquilucan	Heredia López Fabián
		Tovar Vargas Mario
	Isidro Fabela	Franco Olvera Víctor Hugo
	Jilotzingo	Hernández Contreras Jorge

DELEGACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE
		Mayen González Raúl
	Nicolás Romero	Aguilar Dávila Samuel
		Martínez Reyes César Alejandro
		Morales Ramírez Arturo
		Nicolás Osorio Horacio
	Teoloyucan	García Flores María Félix Angélica
		Marquez Resillas Juan Manuel
		Morlán Sánchez Gilberto
		Rojas Velázquez Joel Eliseo
		Valencia Luna Ricardo
		Vargas Nápoles Fernando
	Tepotzotlán	Fernández Tinoco Jaime
		García Espinoza Juan José
		Hernández Miralrio Juan Carlos
		Pereida Mendiola María de Jesús
	Tlalnepantla de Baz	Alejos Montes Jesús Arturo
		Alvarado Martínez Ricardo
		Ayala Zavala Raquel
		Cortes Martínez Carlos
		Huaracha Meza Yolanda
		Pineda Trejo José Juan
Nezahualcóyotl	Ameca meca	Reyes Martínez Nicolás
		Sánchez Franco Pedro
	Ayapango	Barragán Ruiz Víctor
	Chalco	Aguilar Santiago Maribel
		Soto González Virginia
	Ecatzingo	Flores Roldan Arturo
	Ixtapaluca	Aguilar Alfaro Yohana María
		Orea Morales Oscar
		Souza Revorio María Teresa
	Juchitepec	Calvo Ceron Jesus
	La Paz	Antonio Madrigal Jorge Aurelio
		González Ugalde Adrian
		José Regalado María Luisa
		Valencia García Alfonso
	Nezahualcoyótl	Díaz Torres Francisco Javier
		Medrano Cedillo Jaime
		Morales Borboa Rafael
	Ozumba	Suárez Valencia Héctor
	Tenango del Aire	Román Álvarez Ángel Rafael
	Tepetlixpa	López Avila Ulises
	Tlalmanalco	Aguilar Hernández Luis Alfonso
	Valle de Chalco	Cano Nieva José Alfredo
	Solidaridad	Castro Manreza Oscar
		Eligio Medina Fabián
Tenango del Valle	Almoloya de Alquisiras	Cruz Cruz Yasir Adán
		García Tejeda Jesus
	Coatepec Harinas	Álvarez Castañeda Bernardo
		Araujo Álvarez Alejandro
		Martínez Hernández Pedro Eduardo
		Rivera Jardón Sócrates Alfonso
	Ixtapan de la Sal	Ayala Villalobos Mauricio
		Barrios Mendoza Víctor Hugo
		Dorantes García Horacio
		Hernández Millán Hugo Alejandro
		Pineda Díaz Efrain
	Joquicingo	Pérez Saldivar Frank
		Zaragoza Cedillo Gustavo
	Malinalco	Laguna Valle Cesar Iván
		Lara Orihuela Margarito Manuel
	Rayón	Serrano Alonso Iván Pepe
	Sultepec	Dominguez Sánchez Aarón
		Gorostieta Arce Germán
		Macedo Millán Víctor Manuel
	Tenancingo	Díaz Acosta Gregorio G
		Jiménez Nava Gregorio Sergio

DELEGACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE
	Tenango del Valle	Gutiérrez Arzate Vicente
		Millán Castaño Joel
		Ramírez Bernardino Juan Carlos
		Sánchez Garduño Damián Ismael
		Vidal Díaz Javier
	Texcaltitlán	Fuentes Pérez Yeimi
		García Campuzano Alejandro
		Hernández Hernández Ariel
	Texcalyacac	Camacho Gutiérrez Miguel Ángel
		Medina Samano Martín
	Tlatlaya	Cortes Maldonado Daniel
		Gilberto Becerril García Bernardino
		Hinojosa Delgadillo Daniel
		Lendizábal Cazares Josafat
	Villa Guerrero	Elizarraraz Sánchez Adrián
		Guadarrama Bravo Ezequiel
		Iturbe Fuentes José
		Iturbe Lopez Juan Miguel
		Nava Estrada Carmelo Manuel
		Sánchez Colín Erik César
		Vara Guadarrama José
	Zumpahuacán	Villagrán Nieto Alicia Edith
Texcoco	Atenco	Castillo Aguirre Josué
		Coronel González Alejandro
		Granados Alvarado Juan Carlos
		Martínez Aguilar Fabiana Guadalupe
	Chiconcuac	Herrera Flores Nicolás
		León Herrera Miguel Ángel
	Chimalhuacán	Delgado Luviano Luis Ignacio
		Gil Rosales Marcos
		Mendoza Ibarra Juan
		Valverde Moreno Juan José
	Nezahualcóyotl	Aguilar Morales Julio César
		Colín González Rogelio
		Limón Espejel Nadhesda
	Papalotla	Hernández Pérez Crescencio
	San Martín de las	Manzano Sánchez María de Jesús
	Pirámides	Martínez Pérez José Antonio
	Tenango del Aire	Ortiz Marín Bruno
		Vergara Parra José Jesús
	Tepetlaoxtoc	Romero Mejía Adán
		Zavala Sánchez Celina Alejandra
	Texcoco	Delgado Ordaz Misael Aarón
		Martínez Rodríguez Gustavo
		Méndez González Oscar
Toluca	Almoloya de Juárez	De Jesús González Ismael
		Hernández Carmona Noé
	Almoloya del Río	Torres Bernal Edgardo Fernando
		Villanueva Díaz Fredy Jesús
	Atizapán	Carrillo Rodríguez Andrés
		Gutiérrez González Carlos
	Calimaya	Arriaga Rivera Armando
		Guadarrama Carreño Gerardo
		Olivares Bobadilla Alejo
	Capulhuac	Arellano Juan Carlos
		Reyes García Jorge
	Chapultepec	Del Pino Zetina Hugo
		Garduño Mejía Feliciano Onofre
	Lerma	Montaño Arce José Antonio
		Vázquez Serrano Israel
		Villavicencio Olivera Emmanuel
	Metepec	Barrera Miranda José Luis
		López Rivera Aarón
		Zetina Robles Felipe
	Mexicaltzingo	Becerril Becerril Marco Polo
		González Paredes Martín

DELEGACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE
	Ocoyoacac	Díaz Medina Juventino Esteban
	Otzolotepec	Camacho Ordoñez Jesus
		Esquivel Martinez Jesus Luis
		Flores Flores Benito Armando
		Hernández Ortega Ricardo
		Vial Alva Aisar
	San Antonio la Isla	García San Juan Arturo
	San Mateo Atenco	Campos Rodriguez Adrián
		Escutia Alvarez Geovana Guadalupe
	Temoaya	Gabriel De La Cruz Reynaldo
		Rincón González Juan Carlos
		Romero Bibiano Hugo
	Toluca	Bueno Ramirez Jaime
		Espino Rojas Javier
		García Sánchez Javier
		Gaspar Martinez César
		Hernández Gutiérrez Adolfo
		Hidalgo Ahumada Reynaldo
		Landeros Olguin Benjamin
		Mjares Montes Óscar
		Romero Esquivel J. Guadalupe
		Castañeda Toledo Isaac
		Contreras Fernández Juan Jesús
		Contreras Ramirez Gerardo
		García García Salvador
	Xonacatlán	Gutiérrez Bernal Juan Pedro
	Zinacantepec	Espinosa Velázquez Javier
		García Rivera Jesús
		Gil Antolín Vicente
		Toledo González Víctor
		Campos Apodaca Nydia Lorena
Valle de Bravo	Amanalco	Alejo Sánchez Juan Carlos
		Colín Colín Alfredo
		Euan Euan José Orlando
	Amatepec	Jaramillo Huerta J. Amparo
	Luvianos	Rosas González Jaime
	Santo Tomás	Guadarrama Torres José Luis
	Tejupilco	Benitez Albter Rosalba Cristina
		Esquivel Vences Marco Aurelio
		Estrada Estrada Cindy Rocío
		González Jaimes Pablo
		Morales Pérez Iván
		De Nova Valencia Noé
	Temascaltepec	Román de Nova Miguel Angel
	Tlatlaya	Hernández Albarrán Juan
	Valle de Bravo	Garduño López José Manuel
		Luvianos Gomora Martín
		Mercado Loza Lauro
		Morales Nieves Benjamín Mario
		Pagaza López Liliana
		Pérez Pablo Aquilino
		Rebollar Estrada Benjamín
		Severiano Contreras Fernando
		Villegas Beltrán Efraín
	Villa de Allende	Nepomuceno Secundino Rigoberto
		Reyes Antonio Ricardo
		Tule Reyes Israel
	Villa Victoria	Santana Carbajal Manuel
	Zacazonapan	Hidalgo Aguilar Raúl
	Donato Guerra	Cruz Santiago Leónides

SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES AUTORIZADOS EN DICIEMBRE (2015)		
DELEGACIÓN	**MUNICIPIO**	**NOMBRE**
Nezahualcóyotl	Ozumba	Cortés valencia Magali
Tenango	Tenancigo	Castro Iturbe Sergio Simón
Texcoco	Chiautla	Ramírez Ramos Aender
	Chimalhuacán	Alcibar Luna Diana Marysol

DELEGACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE
		Barajas Salinas Zaid
		Quintanal Mendoza Flor Isabel
	San Martín de las	Ortega Ramírez Sergio Gerardo

SERVIDORES PUBLICOS ESTATALES CON CERTIFICADO (2015)		
DEPENDENCIA	MUNICIPIO	NOMBRE
IGECEM	Dirección de Geografía	Benítez Sánchez Ángel Rigoberto
		León Olguín Mario Francisco
		Medina Maya Mauricio
		Mondragón Villafaña Rubén
	Dirección de Catastro	Dávila borjas Jorge Celso
		Estrada Salinas José Luis
		Jaramillo Dávila Víctor
		Calderón Gómez Juan Gerónimo
		Morales Poblete Héctor
	Dirección de Servicios de información	Hernández Rodríguez Carlos
		Huerta Conde Daniel
	Delegación Atlacomulco	Jacinto Jacinto Raúl
		Lozano Gutiérrez Edgar
		Medina Delgado Aldo Rey
		Ruiz Rodríguez Juan Manuel
	Delegación Ecatepec	Pérez Sánchez Abel
	Delegación Naucalpan	Nava Gutiérrez Francisco
		Sánchez Quintana Consuelo
		Munguía Lugo Rubén
		Rupit Cornejo Sebastián Nicolás
	Delegación Nezahualcoyo	Gómez García Jaime
	Delegación Tenango	Arellano Ramírez Adolfo
		Lagunas Sánchez Yosaira
		Mendoza Laguna Raúl
	Delegación Texcoco	Martínez Velázquez Domingo
		Valadez Gallegos Roberto
	Delegación Toluca	Avilés Estrada Octavio
		Gutiérrez Lechuga René Juan
		Sánchez Benítez José Alfredo
	Delegación Valle de Bravo	Escobar Sánchez Elizabeth
		Garduño López José Manuel
		Hernández León Olga Lidia
		Prado Bahena Constantino
		Reyes Jaramillo Adán
		Rodríguez Urquiza Rufino
		Ruiz Velázquez Ricardo Noe
		Salazar Hernández Miguel Ángel
		Sánchez Ramírez Leandro

SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES COMPETENTES (2016)		
DELEGACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE
Atlacomulco	San Felipe del Progreso	Diana Fernanda Cruz Valdez
Ecatepec	Acolman	Ricardo David Rivas Rivero
Nezahualcoyot	Chalco	Barrita Abigail García Gómez
		Gregorio Ramírez Fragoso
		Joel Hernández Alemán
	Ixtapaluca	Carlos Daniel Cortez Alvarez
		Jorge Oziel Huesras Ortega
		Francisco René Hernández Perea
		Jhony Ortiz Ramírez
		Noé Ricardo Morales Lucero
	Ozumba	Norberto Rodríguez Román
Tenango	Tenancingo	Aracelí Nieto Mendoza
	Ocuilan	Fernando Ensastegui Bernardino
	Villa Guerrero	Víctor Samuel Islas Estrada

DELEGACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE
Texcoco	San Martín de las Pirámides	José Luis Romero Ordoñez
	Tepetlaoxtoc	Gisela Beltrán del Valle
		Carlos Eduardo Huescas Ríos
	Chicoloapan	Eduardo Sotelo Daza
	Chimalhuacán	Elsa Areli Quintal Mendoza
		Fernando Valeriano Moreno
Toluca	Xonacatlán	Osvaldo Hernández Medina
		Giovanna Lissele Rojas González

SERVIDORES PUBLICOS ESTATALES COMPETENTES (2016)		
DEPENDENCIA	MUNICIPIO	NOMBRE
Dirección General de Recaudación	Dirección de Vinculación con Municipios y Organismos Auxiliares	Luis Carlos Viveros Muciño
		Mayra Ortega Gutiérrez
		Hugo Alberto Martínez Licona
		Edgar Cuauhtémoc Orozco Gamboa
		Jorge Alberto López Camacho
		Armando Jiiole Terrón
		Roberto Carlos Gil Flores
		Alejandro Rosales Vázquez
IGECEM	Delegación Ecatepec	Guillermo López Mejía
	Delegación Naucalpan	Alberto Montiel Galicia
	Delegación Nezahualcóyotl	Salvador Delgado Ortiz
		J. Moisés Rodríguez Ruiz
		Reynaldo Cervantes Ramírez
		Juan Luis Higuera Alegre
	Delegación Texcoco	Ismael Jesús Ramírez Rojas
		Marco Antonio Sánchez Hernández
		Filiberto Ávila López
	Delegación Valle de Bravo	Felipe Peralta Ortega

EQUIPO TOPOGRÁFICO (ESTACIÓN TOTAL)

Municipio	Cantidad	Concepto	Marca	Caracteristicas	Estado de conservacion	Area de asignacion
Acuico	1	ESTACION TOTAL	SOKKIA	MTS 325	BUENO	catastro
	2	GPS	GARMIN	MAP 645 BRUJULA DE 3 EJES CON ACELEROMETRO IMAG DE SATELITE, Y MAP PRO DE 3.5 GB CAMARA MEGAPIX	BUENO	catastro
Apaxco	1	ESTACION TOTAL	SOOKIA	MOD. SET630RK	REGULAR	Topografia
Atenco	1	ESTACION TOTAL	Leica	TS02E 06/07 PLUS	Bueno	Topografia
Atlacomulco	1	ESTACION TOTAL	south	nts 350l/350r	bueno	catastro
Capulhuac	1	ESTACION TOTAL	TRIMBLE	M3 120168	REGULAR	Topografia y cartografia
Chalco	1	ESTACION TOTAL	SOKKIA	MODEL SET 5X	BUENO	catastro
	1	DISTANCIOMETRO	LASER BOSCH	GLR825	BUENO	catastro
Chicolcapan	1	ESTACION TOTAL	SOKKIA	Fx Series	bueno	catastro
	1	Distanciometro	Leika	130 mts	bueno	catastro
	1	GPS	Garmin	MAP1625	BUENO	catastro
Chiconcuac	1	ESTACION TOTAL	TOPCON	MODELO 510NUS 2LS	BUENO	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Chimalhuacan	1	GPS	GARMIN	EQUIPO DE GEOLOCALIZACION	EXCELENTE	Cartografia
Coatepec Harinas	1	Estacion total con accesorios	TRIMBLE	Modelo: Trimble m3 dr	BUENO	Topografia
	1	Baston	sin marca	Baston de aluminio, hasta 2.40 mts	bueno	Topografia
	1	tripie	sin marca	Tripie de aluminio, hasta 1.60 mts	bueno	Topografia
	1	Radios de comunicacion	kenwood	Par de radios con una distancia maxima 1000 mts	bueno	Topografia
	1	plomada	TRUPER	Material laton con un peso de 12 oz	bueno	Topografia
Hueypostla	1	TEODOLITO	NIKON	APROXIMACION 20	REGULAR	Topografia.
Huixquilucan	1	ESTACION TOTAL	NIKON	MEDICION CON PRISMA 2500MTS BASTON DE PLOMAR Y PRISMA SIMPLE	BUENO	Topografia
	1	ESTACION TOTAL	SOKIA	MEDICION SIN PRISMA 100MTS Y ALCANCE CON PRISMA 2500 Y PRISMA SIMPLE	BUENO	Topografia
Ixtapan de la Sal	1	Equipo topografico	TOPCON	Estacuion total GPS 236 W con prisma de alta precsicion	Bueno	Catastro
Ixtlahuaca	1	ESTACION TOTAL	Sokkia	Modelo set 60 w SERIES	Excelente	Catastro
Jilotepec	1	ESTACION TOTAL	Sokkia	Memoria para 24000 puntos, alcance con prisma de 2000 metros	Bueno	Topografia
	1	Prisma	Geosurvey	58 mm de diametro, adaptador de altura, presicion de <5 arc/seg	Bueno	Topografia
	2	GPS	Garmin	Antena GPS Cuadrifilar, Helix de alta sensibilidad para recepcion incomparable 1.7 gb de memoria	Bueno	Topografia
Jilotzingo	1	TRANSITO	NIKON	TRANSITO ELECTRONICO	REGULAR	Catastro
Municipio	Cantidad	Concepto	Marca	Caracteristicas	Estado de conservacion	Area de asignacion

EQUIPO TOPOGRAFICO (ESTACIÓN TOTAL)

	1	NIVEL	SOKKIA	AUTOMATICO	REGULAR	catastro
Lerma	1	Posicionador Geografico	MAP60	S/M	Malo	Topografia
	1	Teodolitos	SOUTH	Modelo NTS-325	Malo	Topografia
	4	Distanciometro de mano	BOSH	Modelo GLR 825	Bueno	Topografia
	4	Localizador GPS	MAGELLAN	Mobile	Bueno	Topografia
	1	Estacion total laser	SOKKIA	CX-105	Bueno	Topografia
	1	Estacion total	South	S40858	Malo	Topofrafia
Metepec	5	DISTANCIOMETRO LASER	BOSCH	GLM 150 MEDIDOR DE DISTANCIAS PARA CALCULOS DE PRESICION	BUENO	Topografia
	1	ESTACION TOTAL	TRIMBLE	M3 DOBLE PANTALLA, PLOMADA LASER	BUENA	Topografia
	1	ESTACION TOTAL	TRIMBLE	3305 DR FUNCION MANUAL ANALOGICA	REGULAR	Topografia.
Mexicalitzingo	1	GPS	GARMIN	eTrex 10	Bueno	Catastro
Naucalpan	2	ESTACION TOTAL	LEICA	MEDICION CON PRISMA 2500MTS BASTON DE PLOMAR Y PRISMA SIMPLE	BUENO	Catastro
Nextlalpan	1	Estacion Total	TRIMBLE	Color amarillo	Regular	Topografia
Nicolas Romero	1	EQUIPO DE PRECISION	ACCUVIEW	DTS/DSC432	MALO	catastro
Ocoyoacac	1	ESTACION TOTAL	SOKKIA	CX 55 PRECISION DE 5 SEGUNDOS	NUEVA	catastro
	2	Equipo de radiocomunicacion	MOTOROLA	MR350 56 KM2 DE DOS VIAS	NUEVO	catastro
	2	DISTANCIOMETRO	URREA	DM60 LASER LUZ	NUEVO	catastro
	1	GPS	GARMIN	GPS MAP 64s	NUEVO	Catastro
	2	CAMARA FOTOGRAFICA	SONY	DSC W800	NUEVA	Catastro
Ocuilan	1	Estacion Total	South	Modelo NTS-362L Serie S103064	Bueno	Catastro
Otzolotepec	1	TEODOLITO	KARL2655	MALAS CONDICIONES DE EQUIPO	MALO	Topografia
	1	GPS	GARMIN	DA LAS COORDENADAS EN UTM	BUENO	Topografia.
Papalotla	1	Cinta	Truper	de 50 metros	Regular	catastro
	2	plomadas	s/m	de laton	regular	catastro
Polotitlan	1	TRANSITO	WILL	TRANSITO T1, NIVEL FIJO	REGULAR	Topografia
San Jose del Rincon	1	ESTACION TOTAL	TOPCON	MODELO CTS-3005, S/ PRISMA A 250 MTS, ALMACENAMIENTO DE 24,000 PUNTOS	BUENO	Topografia.
San Mateo Atenco	2	ESTACION TOTAL	KOLIDA	KOLIDA KTS-445LL	BUENO	catastro
	2	GPS	GARMIN	GARMIN ETREX 20	BUENO	catastro
	2	DISTANCIOMETRO	LEICA	LEICA D210	BUENO	catastro
Municipio	Cantidad	Concepto	Marca	Caracteristicas	Estado de conservacion	Área de asignacion
	2	PRISMA CON SOPORTE	OFFSET	OFFSET 30 MM	BUENO	catastro

EQUIPO TOPOGRÁFICO (ESTACIÓN TOTAL)

	2	BASTON DE APLOMAR	S/M	3 MTS	BUENO	catastro
	2	BRUJULA DIGITAL	PCM	PCM DQ+ 1 TIPO BRUTON	BUENO	catastro
	2	BIOPODE PARA BASTON APLOMAR	S/M	SIN CARACTERISTICAS	BUENO	catastro
Tecamac	1	Medidor Laser	HILTI PD42	Distancia de 0.05 m a 100m S/N Placa de Objetivo hasta 200 m con pda 50/51/52/1.0mm, laser 635 nm m	Bueno	Topografia
	1	ESTACION DE TRABAJO	SOKKIA	Mide sin prisma hasta 350 metros, estacion total de precision de 5", alcance de hasta 5000 metros co	Bueno	Topografia
Temascalcingo	1	teodolito	nikon	electronico	bueno	catastro
Tenancingo	1	ESTACION TOTAL	SOKKIA	Memoria interna de hasta 10 000 puntos, medicion de 5000 metros con 1 prisma y 400 metros sin prism	Bueno	Topografia
	1	Baston para prisma	Desconocido	De 5.1 metros con burbuja y funda	Bueno	Topografia
	2	Niveleta	Desconocido	Para estadal o baliza	Bueno	Topografia
	1	Miniprisma	Desconocido	Para estacion total con soporte todo metalico	Bueno	Topografia
	2	Tripoides	Desconocido	Para baston de aplomar	Bueno	Topografia
	1	Prisma	S/D	Para estacion total con soporte todo metalico	Bueno	Topografia
	2	Radios	S/D	Para comunicacion con cargador (8000 metros)	Bueno	Topografia
	1	GPS	ETREx	12 canales de memoria de 24 mb	Bueno	Topografia
	1	Altimetro	Sin dato	Electronico	Bueno	Topografia
Teriango	1	ESTACION TOTAL	TOPCON	MOD: ES 102 con plomada laser NP: 2140524EX NS:GX0102 estuche MCA: s/m MOD: S/M NP: S/N CORREA mca	NUEVA	coordinador de catastro
	1	tripie de aluminio	GEO SURV	MOD: GEOALT DL21007 B (amarillo o naranja) NP: GEOALT DL21007B	NUEVA	coordinador de catastro
	1	Baston para prisma	GEO SURV	MOD: GEOPP 33009 26 de 2.6 metros con funda NP: GEOPP 33009-26	NUEVO	coordinador de catastro
	1	Prisma sencillo	GEO SURV	MOD: GEOP 31003 10FOR (naranja), NP: GEOP 31003 10F0	nuevo	coordinador de catastro
	1	nivel automatico	TOPCON	Mod: ATB-4 NP: 60909 NS: JZZ919 tapa de objetivos MCA s/m Mod: S/m np s/n. Estuche MCA: S/M NP: S/N	Nuevo	coordinador de catastro
	1	Tripie de aluminio	GEO SURV	MOD: GEOALT DL21007 B (Amarillo o naranja) NP: GEOALT DL21007B	nuevo	coordinador de catastro
	1	Estadal de aluminio	GEO-SURV	MOD: ATS-4-4G de 4 Mts. Con funda y niveleta NP: GEO AT544G	NUEVO	coordinador de catastro
	1	BIPOIDE PARA BASTON	GEO SURV	MOD: GEOBTR 35001 con funda NP: GEOBTR 35001	NUEVO	coordinador de catastro
	1	Estadal de aluminio	GEO SURV	MOD: ATS 5 5G DE 5 Mts. Con funda y niveleta NP: GEO AT555G	NUEVA	coordinador de catastro
	1	BRUJULA DIGITAL	BRUTON	Mod: F NOMAD V2 NP: F NOMAD V2	nueva	coordinador de catastro
Municipio	Cantidad	Concepto	Marca	Caracteristicas	Estado de conservacion	Area de asignacion
	1	MEDIDOR DE DISTANCIA	GEO SURV	MOD: ldm80 Incluye: Funda, manual, correa, 3 baterias aaa NP: LDM80 NS: 89055323	NUEVA	coordinador de catastro
	1	GPS	magellan	MOD: EXPLORIST GC GEOCACHING NP 600 0110 0024 NS 0147002292042 cable de equipo mca s/m mod s/m NP	nuevo	coordinacion de catastro

EQUIPO TOPOGRÁFICO (ESTACIÓN TOTAL)

Teoloyucan	1	ESTACION TOTAL	LEYKA	ESTACION TOTAL CON PRISMA	REGULAR	catastro
Tepetlaoxtoc	1	ESTACION TOTAL	SOKKIA	TOPCON CO 11D	BUENO	Obras Publicas
Tepozotlan	1	ESTACION TOTAL	SOKKIA	SET 630 RK	BUENO	Topografia
Tequixquiac	1	ESTACIÓN TOTAL	SOKKIA	SET610K	Regular	Topografia
Tianguistenco	1	ESTACIÓN TOTAL LASER	SOKKIA	Modelo CX 105Precision 5" /1 Resolucion en pantalla 1" Aumentos 30x Alcance sin prisma 500 m Alca	nueva	unidad de catastro
	1	PRISMA	sin marca	Sencillo para lectura	nuevo	unidad de catastro
	1	TRIPIE	sin marca	tripie de aluminio hasta 3 mts	nuevo	unidad de catastro
	2	BASTON	sin marca	Baston de aluminio, hasta 5 mts	nuevo	unidad de catastro
	1	BIPOIDE PARA BASTON	sin marca	De aluminio, altura hasta 2 mts	nueva	unidad de catastro
Toluca	1	ESTACION TOTAL	TRIMBLE	M3	BUENO	Investigacion
	1	GPS	LANDPARK	RECEPTOR F-3040GNSS	BUENO	Investigacion
	10	DISTANCIOMETRO	LEICA	DISTO D5	BUENO	investigacion
Tonanitla	1	ESTACION TOTAL	SOUTH	BUENA CAPACIDAD	REGULAR	catastro
	1	CINTA	TRUPPER	DE HULE	BUENO	catastro
Tonatico	1	ESTACION TOTAL	TOP CON	OS 105 ONBOARD TOTAL STATION	Bueno	Catastro
Tultitlan	1	ESTACION TOTAL	SOKIA	MODELO CKT 620 K	Bueno	Topografia
	1	ESTACIÓN TOTAL	KOLIDA	MODELO KTS 44216	Bueno	Topografia
	2	ODOMETROS	ROT SURE	500 RANGE	Bueno	Topografia
	2	GPS	SPECTRA	DOBLE BANDA PROMAX-1120	Bueno	Topografia
Valle de Bravo	1	ESTACION TOTAL	SOKIA	DISTANCIA SIN PRISMA 300MTS. ERROR 3 5"	REGULAR	Topografia
Villa del Carbon	1	GPS	GARMIN	RECEPTOR GPS/GLONASS	BUENO	catastro
	1	ESTACION TOTAL	PENTAX	ESTACION TOTAL CON DOS PRISMAS	BUENO	catastro
	1	DISTANCIOMETRO	SPECTRA	100 METROS	BUENO	catastro
Villa Guerrero	1	GPS	GARMIN	C/TRACK MEMORIA P/MAP, Modelo Etrex Legend HCx1000, puntos10000 Track	Bueno	Catastro
Zinacantepec	1	ESTACION TOTAL	geomax	ZIPP 10R Pro	bueno	topografia
Zumpango	1	ESTACION TOTAL	Nikol	Cuenta con una programa topografico avanzado Surve Pro. Incluye estuche tripie de aluminio con tor	Bueno	Topografia